SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD VEGETAL

воо.0102862





México, D. F., 26 de marzo del 2012.

Mtro. Christian Turégano Roldán Director General de Normas

Av. Puente de Tecamachalco No. 6

Coi. Lomas de Tecamachalco

C.P. 53950 Naucalpan de Juárez, Estado de México

Me refiero a lo establecido en el cuarto párrafo del artículo 51 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización (LFMN) el cual establece que "...Las Normas oficiales mexicanas deberán ser revisadas cada 5 años a partir de la fecha de su entrada en vigor, debiendo notificarse al secretario técnico de la Comisión Nacional de Normalización los resultados de la revisión, dentro de los 60 días naturales posteriores a la terminación del periodo quinquenal correspondiente".

Sobre el particular, por medio del presente le notifico los resultados de las revisiones realizadas en el seno del Comité Consultivo Nacional de Protección Fitosanitaria, de las siguientes Normas Oficiales Mexicanas la determinación que se specifica a continuación:

No.	Clave de la Norma	Denominación	Fecha última de Notificación o Modificación	Acción	Resolución del CONAPROF tomada con base en el Reglamento de la LFMN
1	NOM-001-FITO-2001	Por la que se establece la campaña contra el carbón parcial del trigo	20-mar-12	Ratificación	Artículo 39 párrafo segundo

Derivado de lo anterior, le agradeceré se consideren debidamente notificadas y nos envíe el acuse respectivo.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

El Director General y Presidente del CONAPROF

27 MAR 2012

Dr. Francisco Javier Trujillo Arriaga unitendo perez valerziela in 127 DEL CARMEN COYOACAN, 04100 MEXICO, D.F.

C.c.p. MVZ. Enrique Sánchez Cruz. Director en Jefe del SENASICA.- Presente

Lic. Roberto Aguilera Hernández.- Director General Jurídico.- Presente Lic. Haley Reyes Pérez.- Director de Normalización y Verificación.- Municipio Libre No. 377.- Presente

Ing. Fabián Sánchez Galicia.- Coordinador Técnico de la DGSV y Secretario Técnico del CONAPROF.- Presente

ema